



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

## DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE OBRA URBANA.

### I. PERFIL DE PUESTO

#### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Departamento de Fiscalización de Zona Urbana.
<b>Área de Adscripción:</b>	Subdirección de Fiscalización de Obra Pública
<b>Reporta a:</b>	Subdirector de Fiscalización de Obra Pública
<b>Supervisa a:</b>	Supervisores de Obras.

#### Interacciones Internas

Con:	Para:
Personal adscrito a Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, las demás que ejecuten obra pública.	Control y seguimiento de períodos de ejecución, retenciones, sanciones, reintegros y en general observaciones de la planeación y ejecución de obras y servicios.

#### Interacciones Externas

Con:	Para:
Entes fiscalizadores como el Órgano Superior de Fiscalización, Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública.	Brindar atención directa a los auditores y personal acreditado de los entes fiscalizadores durante las revisiones y auditorías

#### Descripción de las Funciones del Puesto

##### Descripción Genérica

Controlar y verificar la gestión relacionada con la fiscalización de la obra pública municipal de la zona urbana, así como conocer y en su caso, participar en la atención de las observaciones determinadas a las obras a su seguimiento.

##### Descripción Específica

- Practicar revisiones documentales y supervisiones físicas a las obras públicas, para verificar la



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

evolución de la obra y el grado de avance, e informar al Subdirector sobre los resultados de las mismas.

- Verificar el grado de cumplimiento de los procesos de planeación, ejecución y recepción de obra pública realizada por la Administración Pública Municipal, y por terceros.
- Elaborar reportes auxiliares de observaciones por obra, estimación, supervisión, según sea el caso.
- Elaborar los informes mensuales, trimestrales y anuales sobre las actividades que realiza el Departamento.
- Dar seguimiento a las observaciones relacionadas con obra pública presentadas en las dependencias y unidades administrativas de la Administración Pública Municipal.
- Las demás que el Contralor o el Subdirector (a) estimen pertinentes.

### Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Estudios de Ingeniería Civil o Arquitectura o técnico profesional afín con cédula profesional.
<b>Experiencia:</b>	Mínimo 3 años en actividades de control interno y/o fiscalización de obra pública.
<b>Conocimientos:</b>	Ingeniería, normatividad federal, estatal y municipal en materia de obra pública y servicios relacionadas con las mismas.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Proactividad, asertividad, trabajo en equipo, facilidad de palabra, capacidad de adaptación a los cambios.